



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
AGUSTÍN PERNÍA VACA  
07/04/2021



A N I E V A S

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 b) LRRL, por la presente vengo a convocar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Pleno de esta Corporación, que tendrá lugar el próximo día **15 DE ABRIL DE 2021**, a las **17:00 HORAS**, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo a esta Presidencia con antelación suficiente. De no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 90. 1 y 2 del citado precepto legal, se entenderá convocada, esta sesión, a la misma hora, dos días después.

### Orden del Día.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 25 de marzo de 2021.
2. Acuerdos que procedan sobre la aprobación del Proyecto de Obras de Pavimentación de Caminos Municipales, Expediente 770617C.
3. Acuerdos que procedan sobre expediente de Modificación Presupuestaria bajo la modalidad de Créditos Extraordinarios financiados con cargo a remanente de tesorería, Expediente 770524Y.
4. Acuerdos que procedan sobre la licitación del Proyecto de Obras de Pavimentación de Caminos Municipales, Expediente 770688A.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Agustín Pernía Vaca, en Cotillo de Anievas, a la fecha de la firma electrónica.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

P3900300I

Barrio Las Escuelas, s/n. 39451. Cotillo. Cantabria. Tfno: 942840613 | Fax: 942840709. Mail: info@aytoanievas.org; secretario@aytoanievas.org



AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

Código Seguro de Verificación: K4AA MFZ7 9EJP KDRU F4P9

**Resolución Nº 32 de 07/04/2021 "Resolución Convocatoria Pleno Extraordinario 15/04/2021" - SEGRA 455820**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://anievas.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1